SV 99 70100 ESTE PERIÓDICO A 19 all

SALE TODOS LOS DIAS,

escepto los domingos.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la Cangrejera calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de



said of my PRECIOS in la billing grado que el mo habia sido fal rusa, v

DE SUSCRICION.

Un mes en Mac	lridr	s. 10
En las provincia		
Un trimestre		. 40

Las reclamaciones, comunica-dos y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

CAPITULACION DEL PROGRESO.

Por mas que sea algo fastidioso y cansado volver à la cuestion de la Rejencia, que va comenzará á hastiar à nuestros lectores, preciso es referir todos los rumores que sobre el particular circulan con grave dano del buen nombre del progreso, que en verdad nunca lo tuvo muy bueno. Es el caso que las personas bien informadas, ó que al menos suponen estarlo, aseguran que los TRINITARIOS reniegan de la trinidad y que capitulan. Los términos en que está concebida la capitulacion les parece á algunos hombres escrupulosos en demasía un tantico vergonzosos. Hé aqui el testo del convenio. Visto por el progreso que un encumbrado personaje opina que él debe ser rejente, y lo que es mas singular, rejente único sin adlateres ni vicias de ninguna especie; visto por el mismo que S. E. manda muchos soldados y que hay algunas leves indicaciones de que pudiera ser probable que el no obtener la susodicha rejencia le produjese algun disgusto, el cual tal vez llegaria á tomar vuelo con el tiempo; vistas y consideradas estas circunstancias, y en fin que no la dicho y sostenido por su organo fiel el cion del presidente, pero sobre todo quien the argin one has been up a celebrar la fixto one and thend

Eco del Comercio, á pesar de sus convicciones intimas, inspiradas por sus propios intereses, cede libre, jenerosa y espontáneamente la rejencia al personaje en cuestion.

Articulo 1º El progreso entregará á su noble adversario todos sus castillos, fortalezas y municiones de guerra.

Artículo 2º El progreso estipula se le conserven unicamente las MUNICIONES de

En Madrid á los siete meses y pico del pronunciamiento de Setiembre &c.

enderen ISESION DE AYER. OF COM

el eura ni el del lugar de su corretel Vamos siguiendo la crónica escandalosa de las sesiones. Ayer el diputado Gil Sanz hizo una de esas cosas que se llaman interpelacion sobre los asuntos de Roma. Al mentar á Roma, en el rostno de vinagre del senor Arguelles brilló una indefinible espresion de alegria; pero a poco se retrato en el el abatimiento ; la desesperacion. Se trataba de Roma, de su Roma, de la Roma que nadie mas que él podia tocar, y en el interin el pobre Argüelles clavado en el sillon de la presidencia... Hay la ventaja de que Gil Sanz, joven que indudablemente hay otro medio, el progreso, á pesar de promete, desempeñó su parte á satisfac-

sobrepujó sus esperanzas lué el jóven Becerra. Nada tiene de estraño, es muchacho, le hierve la sangre, y la fogosidad de los pocos años le arrastra á alguna que otra indiscrecion: pero ya se enmendará cuando la edad venga á madurar su juicio. Por lo demas el mozo Becerra no estuvo aver gran cosa imprudente. Solo se contentó con darnos á entender que el Sumo Pontifice era una especie de faccioso, y que trataba de encender otra vez el fuego de la guerra civil en nuestra patria. Decir esto es una bicoca para Gomez Becerra; mucho mas cuando él de par si es una guerra civil palpitante, como ahora se dice.

En seguida de este exórdio á manera de loa con que empezó la funcion, se pasó á tratar de Cantalapiedra, y entonces si que se armo una buena. Un juez de primera instancia que parece que tiene que ver con este ciudadano, pedia que se lo entregasen, sin duda para dar buena cuenta de él; pero sus compañeros no querian, porque como dijo muy bien el señor Ruiz del Arbol, si se establece este precedente, entonces van á dar los jueses de primera instancia en pedir diputados todos los dias y dentro de poco, á Dios congreso. Créanlo los lectores, aquello no fué discusion, sino mas bien un campo de Agramante y peor. El señor Madoz, defendiendo al susodicho

gefe político contra los ataques del señor | Como S. S. dijo esto, y ademas que unos la provincia y armaba una revolucion. niones.

Cantalapiedra, dijo que al sin y al cabo le llamaban realista, y otros republicano, cuando dieron las tres, y recordando que dicho funcionario no habia sido volunta- y él se llama progresista neto, aunque desrio realista. ¿Entienden vds. la pulla? El calzo, casi estamos fentados á creer que toseñor Cantalapiedra pateó, rabió y se des- dos tienen razon; puesto que su provincia gañitó al oir esto, jurando por lo mas sa- deberá componerse de realistas, progresisgrado que él no habia sido tal cosa, y sí tas y republicanos, y teniendo el señor Canpero que si él queria, levantaba en masa un mosaico, monstruo de todas las opi- un escelente cigarro habano.

aver la funcion debia continuar por la tarde fuera de la puerta de Alcalá, se levantó la sesion porque iba acercándose la hora.

En el interin parece que el doctor de Valencia se hallaba jen un aposento de su camas liberal que Riego; solo que se veia talapiedra el poder de revolucionar á todos sa, mueltemente reclinado y fumando con perseguido por muchos de sus paisanos, esos hombres, es lícito concluir que S. S. es gran tranquilidad y con sonrisa de desdea



PROFECIA CANGREGIL

en mys Contra Diversity under him

El cura de un lugarejo a los chicos les decia: muchachos en algun dia será profeta un cangrejo. ** | 80 . 20

riberas donde el bueno de D. Rodrigo a vivientes han conocido, en ese ciudadano mas señas que hacia bien.

Pero no dice la historia, ni el nombre mas por lo que hemos podido rastrear co- a su faja se agarra, para no caerse, un anda-Y cuenta la historia que este cura era cura de Moudes, á quien la madre Celesseo de rostro, de pequeña estatura, ojos tina le dió unos polvos en premio de cierta hundidos, nariz encorvada, a guisa de pico trabacuenta que con ella tuvo. Ello es, que frente y subido sobre una mesa ino veis de cernicalo lagartijero, unas largas y vendo dias y viniendo dias es ya llegado otro ciudadano que pide autilio repicando acanaladas, que son unas de mal aguero, el caso del cumplimiento de la profecia. con la siniestra mano un colesal cencerro, pantòrrillas acccinadas, calzon corto de Ahi la teneis, hijos de Tubal y de la tia y estendiendo el brazo dercebo á guisa de paño de Cuenca, medias negras de estam- Marizápalos. Ahi la teneis, descendientes telégrafo? ¿no veis que ni nariz longa, ni la bre toledane con sus ravas correspondien- de Padilla y dona Berenguela, la de la maragatería, ni los avimales cornudos, tes, sombrero de canal, representante le- luenga toca. Ahí la tencis, en estampa, que tales como los becerros, acostumbrados gitimo de la opinion pública de diez in- es la primera profecia que así se ha hecho, a ser mandados por la piedra y por la viernos, soberana levita de nacional esta- desde que se estilan profetas en el mundo. honda, se escapan ahora del humillante pameira de la Rioja, y basten largo de ave- Micadle... no lo veis? no veis al Heren- lo, y sienten crujir sobre sus lomos cada

solas con la Caba se pronunciaba, y por manchego que con la cachiporra levantada les va á meter en el rucrpo á esos mónstrues vestidos de hombre, cuatro cuartes del cura ni el del lugar de su curatela; de glorioso pronunciamiento? ¿ No veis como mo buenos cangrejos, deducimos que era el luz macareno y detras un magistrado dipara no perder rípio de lo que pasa? En llanesca progénie, cortado a golpe de hacha en las riberas del Tajo, en esas célebres por arte de la méjia, mas negra que los como rien y celebran la fiesta esa multitud

contienda, se dicen al oido abriendo las tenazas de puro gusto.

» No hay plazo que no se compla, NI DEUDA QUE NO SE PAGUE. »

Ahi la teneis; esa estampa es una profecia, es la profecia que anunciaba a los muchachos el cura de Mandes.

CRONICA ESTRANJERA.

CARACAS 18 de febrero.

Los sediciosos de Nueva Granada han sufrido descalabros. El presidente de la república, Marquez, desempeña de nuevo sus fun-ciones. Probablemente esta crisis se resolverá favorablemente para el gobierno; pero el espíritu de los habitantes de las costas es hostil al gobierno, y no perderá ocasion para

Ha sido nombrado presidente de la república en Venezuela D. Santos Michelena.

BRUSELAS 3 de abril.

S. M. acaba de decidirse. Mañana se publicará el nuevo ministerio compuesto de personas que merezcan la opinion del pais.

ALEJANDAJA 18 de marzo.

Reina una gran actividad en preparativos militares, pues Mchemet-Alí comenzará sin duda las hostilidades, sino se modifican las condiciones humillantes que la puerta le im-

ponia.

El virey que estaba en el Cairo, regresó ayer. Fue recibido con largas demostraciones de respeto, y visitado inmediatamente por los cónsules estranjeros á quienes recibié muy bien. Tambien ha llegado Mr. Roban Chabat en reemplazo de Mr. Cochelet, consul jeneral de Alejandria.

Los emires desterrados al Senaáz se han embarcado para Beyrut, y con ellos el hijo del comodoro Napier, que se casa con la hija de uno de ellos.

Osman Bajá ha sufrido la pena de muerte impuesta por Ibrahim.

Tubin 22 de marzo. Segun noticias de Bourjes, D. Cárlos y su

Austria. Entretienen al ex-pretendiente sus amigos con que se celebrará en Viena un congreso del cual resultará el casamiento de su hijo con la reina Isabel, y su nombramiento

para gefe de la Rejencia española.

Los primeros dias que pasó en Viena la reina Gristina bajo el incógnito título de condesa de Vista-Alegre, no recibió demostraciones públicas ni de ceremonia. Despues se le presentaron todas las autoridades, y S. A. I., el archiduque virrey, debiéndose este cam-bio á instrucciones recibidas de Viena.

Son tan repetidos, con tanta indiferencia mirados por las autoridades los atentados que desde el glorioso se cometen en esta ciudad, que tememos que pronto no haya se-guridad ni aun en la iglesia. Entre asesinatos, heridas y robos se han cometido en este corto intérvalo mas crimenes que antes en muchos años. La impunidad ó la lentitud y blandura con que se siguen las causas formadas, especialmente contra los que aparecen progresistas, alienta á los malhechores ; y esto, donde hay ayuntamiento y juzgado de pri-

CORUÑA 2 de abril. Escandalosas escenas han tenido lugar es-tos dias en el templo del señor. En la iglesia de S. Nicolas la noche del 29, en que se hacia el septenario de Dolores, varios jóvenes impios se entretuvieron en romper las ves-tiduras de una eligie, y en colocar un cigarro en la boca de otra. La siguiente noche armaron tal algazara de ridículos cantares, que interrumpieron el oficio que se celebra-ba. Mientras unos rompian el ara de Santa Teresa, otros habian atravesado una cuerda, y se divertian en ver las caidas de los que inocentemente caian á sus pies. Reprehendidos por un sacerdote que á la sazon pasaba, lo siguieron á la sacristía, y lo insultaron cobarde y descaradamente. El desórden crecia en el templo, y al abandonarlo los fieles que tales escandalos presenciaban , fué por fortuua aprehendido uno de los culpables por un ajente de policía. Verémos si las autoridades juzgan los desacatos hechos á Dios, como los cometidos contra los hombres. IDEM 3.

Asegúrase que han llegado á esta ciudad

LETRILLA DEL ESO NO

«Que en patriótica intentona se robe y mate, corriente; mas dejar que legalmente chupen otros la melona y en cueros me quede jo... españoles, Eso No."

«Que un patriota de vigote y perilla de cabron. rasgue la Constitucion y esgrima el libre garrote, eso lo celebro yo....
mas los otros.... Eso No...

«Libertad para el tunante, para los demas porrazo; dirme en elles, garrotaza, MAM no desmayar, adelante....

CRONICA DE LAS PROVINCIAS. ALCARAZ 6 de abril.

mera instancia!

¿pero avergonzarme yo?... españoles, Eso No."

«Que yo no tengo vergüenza ni á mí se me importa un bledo del cabildo de Toledo, de Málaga y de Sigüenza: Que respete al Papa yo! españoles, Eso Non

*Esto un patriola decia haciendo de serlo alarde, por mas señas ayer tarde, mas un cangrejo le oia y al patriota replicó, «tu liberal? Eso No»

«Que ya pierdo la paciencia de oir tanto disparate y ver tanto botarate aplandir lo de Valencia. Lo que en Valencia pasó

En estas danzas estalan los diputados de cangrejos, que meros espectadores de la pfamilia obtendrán licencia para retirarse al pagentes forasteros para promover desordenes políticos. Los pronunciamientos están en boga.

SANTOÑA 8. Se han fugado de este presidio algunos culpables que fueron luego aprehendidos en el valle de Sova y conducidos á su des-

Como en todas partes aqui se cometen hoy mas atentados que nunca. Despues de haber salido de su casa D. Tomás Cid, abogado, penetraron en ella tres malvados enmascarados é hirieron á la criada. Feliz-mente los gritos de ésta atrajeron jente y huyeron los criminales. Despues han sido presos tres hombres de mala conducta en quienes recaian las sospechas, y otros siete que forman la companía mandada por un tal D. Luis del Tio, que fue uno de los que allanaron la casa del D. Tomás.

ZARAGOZA idem. Las autoridades duermen mientras padecen los pueblos. En estos últimos dias se han cometido en estas inmediaciones cinco robos y un asesinato por un puñado de hombres armados, que con la mayor impu-dencia recorren el país, sin que apesar de haber tenido las autoridades noticia de cada uno de estos atentados haya sabido impedir los subsiguientes. ¡ Qué nos importa que sean facciosos ó ladrenes los que nos acometen si nunca encontramos seguridad ni descanso!

BAÑOS DE BEJAR 5 i fem. La estadística se está formando, pero ¡de ie modo! si sobre estos datos se ha de establecer un sistema de administrecion ó de Hacienda, bueno andará ello.

Un facultativo de un pueblo inmediato ha ido asesinado por un joven que huyo inme

AVISO IMPORTANTISIMO PARA LOS SENORES DIPUTADOS.

Baratura nunca vista: rebaja de una mitad de su valor.

En la plazuela del Anjel, entrando por la calle de Carretas, se halla todos los dies

fué liberal? Eso Nos

"Fue servil y fue villano; doctrina de vuestra grei, vivir sin Dios y sin ley y ser cada cual tirano. El crimen se consumó 1y habrá perdou? Eso Nos

*A los buenos servidores de esta pátria desgraciada con rústica pluma osada apellidasteis traidores, y si Dies lo consintió. Será por siempre? Eso No.

Destrozada está la silla del sólio de la hermosura, mas seremos por ventura esclavos de la paudilla ! que de un muladar broto? españoles : ESO NO.

Se nos ha asegurado como cosa convenida que la anticuada retrógrada y estatulista inscripcion que hay sobre la puerta de hierto de la casa del Espíritu Santo va a ser sustituida por esta otra mas significativa, mas constitucional, y sobre tado mas exacta y verdadera. . enlarges sel missos sens

Yace aqui muerto de miedo El bando de los junteros. 10 160 161 28 p

Rogad á Dios por sus almas Que al cabo valientes fueron Para insultar á una dama dong aol as Y echar incienso á Espartero.

Hablibase en un circulo de jóvenes cangrejos de las fachas ignobles con que se presontaban en las cortes algunos diputados, sin trabillas ni guantes. Un vigotudo y mal encarado patriota que acertó a pasar por alli oyéndolos contestá:

Cangrejos petulantes, Culpais un mero olvido de sustale au De algunos patriotas que han venido Sin trabillas ni guantes.

Pero, insulsos burlones, Dejad esas hablillas Mas propias de livianas mujercillas

Que de sérios varones. Es un representante.

El tipo de un Lion, de un elegante? O creeis que los guantes y trabillas Le han de causar cosquillas?

Callad y no irritadme Retrogrados! ... Carlinos ... lescuchadme: Los dignos diputados. Ist afantale a No pueden estrañar verse trabados.

-En Sevilla han sido invitadas por la autoridad las personas ociosas y hambrientas, à tomar parte en el derribo de algunes edificios, contando con un jornal y un albergue para pasar la noche. Si en Madrid se hiciera ignal invitacion, no solo se socorreria á muchos desgraciados, sino que el gobierno tendria en esos depósitos para escojer entre muchos sujetos, beneméritos y aptos para el desempeño de todos los cargos públicos. La miseria es en el dia el patrimonio de la ciencia y de la virtud!

La Constitucion, periódico ministerial, publica un artículo en que presenta á la industria española como velviendo del funesto letargo en que yacia, llena de esperanzas y de porvenir. Le recomendamos que eche una ojeada sobre la conducta de

den sin pormenores ni esplicaciones licencia para cobrar mas, porque esa es la industria mas bonita que pudiera hacer mencion para ponderar la sutileza de nuestro ingenio y nuestro amor y apego á los intereses nacionales.

-Ya está aparciado Juan y medio para sustituir à la columnita de la Puerta del Sol. Luego que se seque la primera mano de alballalde que para el efecto le han dado se colocará abierto de piernas, para que por entre ellas transite la jente y los carruajes. Estará de espalda á la iglesia del Buen Suceso, por lo que pueda tronar.

- Unos de estos dias debe presentarse á las cortes una proposicion, para que de los fondos municipales se le costee à la nariz del alcalde-jentil-hombre una vaina de vaqueta, con su correspondiente boton.

-El señor diputado Nocedal ha hecho insertar un comunicado en todos los periódicos, comprometiendose á no poner el pie en los ministerios para pretension propia ni agena, y a no admitir destino alguno para el ni para su familia durante el tiempo de su diputacion y dos años despues. Desprendimiento loable y digno de ser imitado es éste; y por lo mismo ofrecemos las columnas de nuestro periódico á los demas compañeros del señor Nocedal que quieran hacer igual manifestacion.

-En el señor Nocedal ajente de negocios es virtud lo que en los demas diputados será deher. Por esa esperamos que se apresurarán muchos á... guardarse bien de imi-

- La solucion de la charada inserta en el núm, 8 de nuestro periódico es Espartero.

CONGRESO:

Sesion de hoy.

Se abre a la una menos cuarto, y leida acta de la anterior quedó aprobada. Se presenta un proyecto de ley para que se declare que las certificaciones de deuda sin interes desde 1.º de marzo de 59 sea igual en un todo á la anterior.

El Sr. Sanchez Silva como uno de sus au-

tores lo apoyo; se toma en consideracion y pasa á las secciones.

El Sr. Osca presenta otro para que queden abolidos ciertos gravamenes que pesan sobre la renta del aguardiente, se lee; su autor lo apoya, y pasa a las secciones.

Lo mismo sucede con otra proposicion que

presenta otro señor diputado que no conode 27 de diciembre de 1838. Se presenta otro proyecto que la voz laja de su autor nos impidió saber de que, y pa. sa á las secciones.

El Sr. Pascual presenta otro proyecto para que se supriman todas las exacciones que se hacen para la composición del teatro de Oriente, y que se dediquen a la construccion de caminos.

Le apoya su autor y pasa á las secciones para el nombramiento de comision.

Igual resolucion recae sobre otra proposicion del Sr. Posada y otros para que los ambitrios que paga la provincia de Astroja. arbitrios que paga la provincia de Asturias para la composicion de caminos y para atender a ciertos establecimientos de instruccion pública y casas de beneficencia, se apliquen solamente á estos objetos, y deje de percibirlos el gobierno como hasta aqui lo ha hecho.

Los señores Lopez y Mascaros presentau otro proyecto en que piden que cesen lus contratos que se hacen entre el gobierno y los particulares en la renta del aguardiente.

El señor Mascaros la apoya, y tomada en consideracion pasa á las secciones. El señor Landero renuncia su cargo de di-

putado por su mal estado de salud. El señor Jobe y otros proponen que a los que están dedicados á la pesca en la provin-cia de Asturias se les permita tomar la sal al precio de 10, ó 12 rs. Se toma en considera-

cion y pasa a las secciones. Lo mismo se acuerda con respecto a otro proyecto para que sean redimibles los responsos y otras cargas eclesiásticas que recaen sobre las fincas.

Se presenta un largo provecto sobre la responsabilidad de los ministros fijando las

responsabilidad de los ministros njando las causas y los casos en que se les ha de exijir.

El señor Calero de Cáceres, uno de sus autores la apoya y pasa a las secciones.

Entra á jurar un señor diputado.

Otros varios proyectos de ley fueron presentados, que no pudimos entender por la escasa voz del señor secretario que los leyo.

Se presenta otro por el señor Mendizabal

Se presenta etro por el senor Mendizabal sobre culto y clero. Su autor lo apoya y pasa a las secciones, despues de tomado en consideración.

Los señores Martinez Montaos y otros proponen que se exija al gobierno que presente a las cortes varios espedientes sobre cuentas v contratos con la casa de Ardoin de Paris, las letras que se dieron en el tiempo de la consolidación contra una casa respetable de América. Otro espediente sobre contratas y arriendo de aguardiente, otro acerca de la comunicaciones que se hicieron al ministro de Estado en el año 28.

La apoya el Sr. Martinez Montaos. Se toma en consideración y el Congreso acuer-da suspender la sesión hasta que esté presente el señor ministro de hacienda.

Los Sres. Collantes, Cantalapiedra y otros proponen que una vez que ya está resuelta por los dos cuerpos colejisladores la vacante de rejencia, se pase una comunicacion al gobierno para que enmpla a la mayor brevedad lo ofrecido en el artículo 2.º de la ley de 27 de julio.

Abora que son las tres, en la que entra

nuestro número en prensa, piden la palabra varios señores, y queda hablando el señor Quinto en contra: sementia de culcian,

Editor responsable .- A. A. Y GARCIA.

MADRID : All and a language IMPRENTA DEL CANGREJO.